

HECHO ESENCIAL

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE VALORES Nº1.043

GGEN 0040

Santiago, 24 de Enero de 2017

Señor Carlos Pavez Tolosa Superitendente Superintendencia de Valores y Seguros <u>Presente</u>

REF.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y en cumplimiento a la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con fecha 24 de enero de 2017, el Directorio de la C.C.A.F. La Araucana, reunido en sesión extraordinaria, ha aceptado la renuncia de don Robert Rivas Carrillo al cargo de Gerente General, con efecto a contar del 31 de enero de 2017. En su reemplazo, asumirá el 1° de febrero de 2017, don Gerardo Schlotfeldt Leighton, Ingeniero Civil Industrial de la Universidad Católica de Chile, con una sólida trayectoria en cargos ejecutivos en la industria financiera.

Don Robert Rivas Carrillo continuará vinculado a la C.C.A.F. La Araucana como asesor del directorio, en todo lo que dice relación con sus empresas relacionadas de las áreas de la salud, educación, recreación y otras.

Saluda atentamente a usted,

CÉSAR BARROS MONTERO

Presidente

RCM/FSR